



*Victimas de la Talidomida  
en Chile*

# TALIDOMIDA

- ¿Qué es la Talidomida?

Es un medicamento creado por el Dr. Wilhem Kunz para ser suministrado a las mujeres embarazadas porque supuestamente sólo tenía efectos sedantes y por tanto no existía el riesgo de que las pacientes murieran con una sobredosis, como ocurría con los barbitúricos.

De este modo nace aquella maldita droga conocida originalmente como CONTERGAN

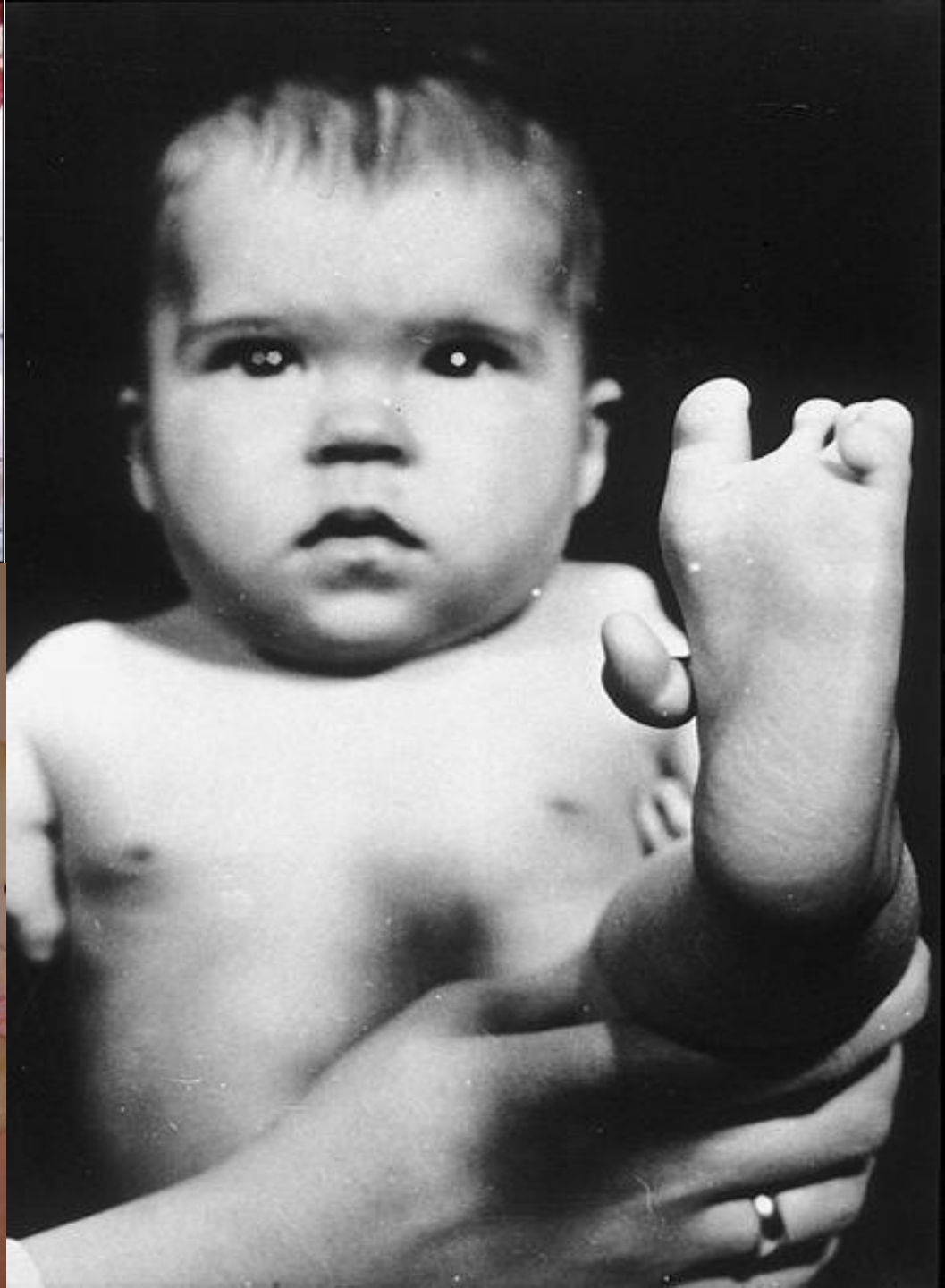
- La Talidomida según la compañía Chemie Grünenthal se comenzó a comercializar masivamente en 1958, pero existen datos fidedignos que señalan que fue probado en los campos de concentración nazi.
- Un dato no menor, es que la primera víctima alemana conocida, nació en 1956 y era hija de un trabajador de la farmacéutica.
- La gran mayoría de los investigadores que desarrollaron el fármaco habían estado vinculados a los campos de concentración en la Segunda Guerra Mundial.

- Se cree que en todo el mundo habrían nacido cerca de 20.000 niños y niñas con graves malformaciones producto del suministro de la Talidomida. Unos cinco mil habrían muerto al nacer, y otros tantos se suicidarían después por las graves impedimentos para desarrollarse.
- Se estima que cerca de 1000.000 nunca llegaron a nacer, pues las dificultades del embrión para desarrollarse terminaron por impedir el término del embarazo.

- Especialmente triste es el caso de la pequeña Corinne, en 1962 fue envenenada por sus propios padres, con un biberón de leche con un mortífero veneno, ella había nacido en Lieja (Bélgica) sin brazos ni piernas. Un jurado popular de esta ciudad absolvió a los padres alegando que lo hicieron para evitarle sufrimientos a la niña, determinando que la “envenenaron por amor”.
- Otros bebés fueron abandonados a su suerte.

- Contergan se convirtió en **“La Píldora Milagrosa”** y, en efecto, eso era lo que parecía: procuraba un sueño reparador, no era adictiva y, aún en dosis excesivas, no mataba como sí lo hacían los barbitúricos. Presentaba tan pocos riesgos que se vendía sin receta. En 1961, **“La píldora durmiente del siglo”** había vendido ya 1,5 millones de marcos de la época; los alemanes consumían un promedio de 15 millones de píldoras al año.
- Se vendía **“Especialmente conveniente para el embarazo”**.

- El éxito comercial de Contergan fue tal, que se vendió en 50 países con 80 nombres distintos:
- **Ectiluran, Glutanon, Imidan, Kevadon, Lulamin, Quietoplex, Softenon, Talargan, Tensival, Valgraine, Neosedyn, Neurosedyn, Nevrodyn, entre otros.**
- El 23 de febrero de 1962 se publicaron las primeras señales de los peligros que acechaban a las mujeres embarazadas que ingerían talidomida.
- Luego se desató el drama.





# Talidomida en Chile

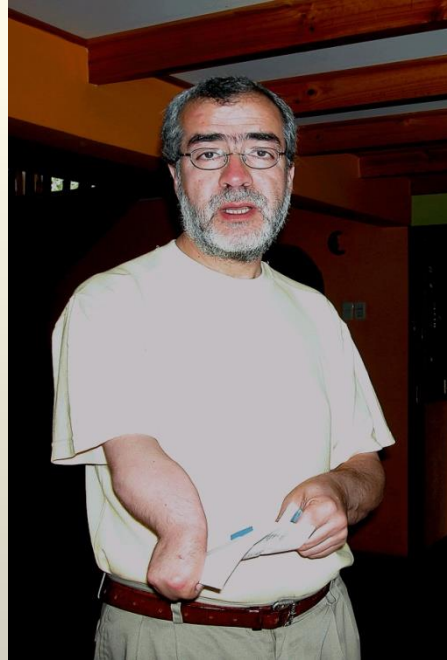
- La Talidomida también llegó a nuestro país, primero como muestras médicas y luego se autorizó oficialmente por el Estado su fabricación, distribución y venta.
- Oficialmente Chile no ha reconocido la existencia de personas dañadas por el medicamento, aduciendo que se tomaron las medidas para proteger a la población y por tanto se prohibió el uso en todo el territorio.

- Según documentos existentes en el Archivo Nacional, en nuestro país se emitieron Resoluciones Exentas autorizando a fabricar, distribuir y vender la talidomida desde 1961:
- Resolución Exenta N° 305 de Fecha 7 de Febrero de 1961, inscripción N° 7917. Softenon Supositorios, laboratorio Recalcine con licencia de Chemie-Grünenthal de Alemania.
- - Resolución Exenta N° 651 de Fecha 23 de Marzo de 1961, inscripción N° 795. Softenon Jarabe, laboratorio Recalcine con licencia de Chemie-Grünenthal de Alemania.
- - Resolución Exenta N° 752 de Fecha 5 de Abril de 1961, inscripción N° 7966. Softenon Tabletas, laboratorio Recalcine con licencia de Chemie-Grünenthal de Alemania.
- - Resolución Exenta N° 723 de Fecha 3 de Abril de 1961, inscripción N° 7967. Betasedán Comprimidos de 50 MG, Instituto Bioquímico Beta S.A.
- - Resolución Exenta N° 2859 de Fecha 19 de Diciembre de 1961, inscripción N° 8294. Thalidomida Tabletas, laboratorio Farmo Química del Pacífico S.A.

# VITACHI

- A partir de 2006 se comienza a buscar en Chile a las personas que fueron dañadas por la Talidomida, iniciando un largo proceso de búsqueda y encuentro entre quienes nacimos con malformaciones y en donde no existe registro oficial alguno de nosotros.
- Es así que el año 2008 nos constituimos como Víctimas de la Talidomida en Chile “VITACHI”, con personalidad jurídica y siendo hasta ahora, la única agrupación de personas en situación de discapacidad que estamos inscritos y por tanto pertenecemos a la Sociedad Civil de la O.E.A.

- Hoy nuestra agrupación se encuentra integrada por 50 personas que nacimos con discapacidad a causa de la Talidomida, aún así no sabemos exactamente cuántos somos en realidad, pues se carece de datos oficiales.
- Sin embargo las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez de Temuco y Santiago Centro existen han emitido dos Resoluciones Exentas en las cuales certifican que sí existimos personas nacidas con malformaciones a causa de la Talidomida.



24 HORAS > POLITICA > DECISIÓN 2013

Galería

Imagen

Image gallery could not load.



Bachelet propone medidas para discapacitados y pide sus votos.







- El camino en la búsqueda de resarcimiento a nuestros D.D.H.H. vulnerados por Chile al autorizar la comercialización de la Talidomida, no ha sido fácil. Durante todos estos años hemos intentado dialogar con los distintos poderes del Estado, teniendo avances en algunas materias y estancamiento en otras.
- Poder Ejecutivo.
- Poder Legislativo.



- VITACHI desde sus inicios ha utilizado todas las vías administrativas para comunicar a la autoridad la existencia de responsabilidad del Estado en los daños causados por el fármaco.
- Es así que desde fines del 2009 iniciamos conversaciones con el Poder Legislativo, para lo cual conversamos con los 120 Diputados y los 38 Senadores, logrando que se ingresaran dos Proyectos de Acuerdo que tenían y tienen por objetivo que el Poder Ejecutivo legisle en nuestro favor.

- El 18 de Enero de 2011 la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo N° 237 que fue remitido al Señor Presidente de la República y al Ministro de Salud, proyecto que a la fecha no ha tenido respuesta.
- Del mismo modo el 5 de julio del mismo año, el Senado aprobó el Proyecto de Acuerdo N° 1372-12 que también fue enviado a las autoridades pertinentes, sin que a la fecha se tenga respuesta de ello.

- En el intertanto, también hemos intentado dialogar con el Estado mediante el envío de al menos 10 cartas dirigidas a la Presidencia de la República, lo único que se ha logrado es que se nos derive al Ministerio de Salud, y allí se están a la espera de que se inicie el diálogo que buscará el llegar a una pronta solución y el resarcimiento definitivo a la violación de Derechos Humanos de que hemos sido objeto durante 50 años.

- Hoy el Ministerio de Salud está comenzando a abrir una puerta de diálogo al incrementar una mesa de conversación entre VITACHI y algunos asesores de esa cartera, como son los Doctores Monaterio y Accorsi, además de la abogada Sepúlveda.
- Estamos a la espera de que se concrete lo conversado desde mayo de 2014.

# ¿Qué Buscamos?

- Que el Estado de Chile reconozca que tiene responsabilidad en la comercialización del fármaco.
- Que se legisle a favor de las Víctimas de la talidomida para:
- Obtener resarcimiento económico en una cantidad igualitaria a cada uno
- Pensiones vitalicias y de acuerdo al grado de discapacidad.
- Sistema de Salud integral, que se nos incorpore al PRAIS
- Becas educacionales.

• GRACIAS